



Informe de la Secretaria General sobre la tramitación, ante el Consejo de Gobierno, del Decreto por el que se establece la composición, funciones y el régimen de funcionamiento del Órgano de gestión, del Órgano de participación y del Consejo Científico de la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda.

Examinado el Acuerdo propuesto y el informe del Gabinete Jurídico, así como todos los antecedentes obrantes, esta Secretaria General, en ejercicio de la competencia asignada por el artículo 5 c) del Decreto 112/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, y de conformidad con lo dispuesto en las vigentes Instrucciones sobre el Régimen Administrativo del Consejo de Gobierno,

INFORMA

Que el contenido de la propuesta se halla conforme con la legislación vigente, por lo que es posible su consideración por el Consejo de Gobierno.

Toledo, en la fecha indicada en la huella digital.

LA SECRETARIA GENERAL

Firmado digitalmente en TOLEDO a 18-10-2023

por Maria del Carmen Martin Sanchez

Cargo: Secretaria General